

Resolución
Nº 158/2024

Acta Ordinaria
Nº 014/2024

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Extrapresupuestal Excedente Literal C del Municipio Parque del Plata y Las Toscas, por un importe de \$ 20.349,00 (pesos uruguayos veinte mil trescientos cuarenta y nueve con 00/100)

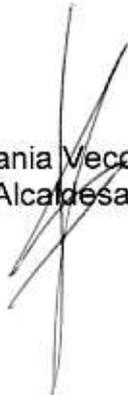
2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Descentralización y Participación y al Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



Rodrigo López
concejal



LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Reedición Fondo Extrapresupuestal Excedente Literal C 2023.-



DOCUMENTO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
A81234	30/05/24	Ferraro y Talayer Lda.	Sillas PVC, Res. N° 144/2024 del Concejo Municipal	0,00	0,00	20.349,00	\$ 20.349,00
TOTAL . . .							\$ 20.349,00

Gobierno de Uruguay

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]

TANIA VECCHIO
ALCALDESA
Parque del Plata y Las Toscas

[Signature]

[Signature]
Rodrigo Lopez
concejal

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]